



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de septiembre de 2019, por el que se aprueba la propuesta del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso oposición, turno libre. Página 1

Resolución del presidente del Parlamento de Canarias, de 5 de septiembre de 2019, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias a don Francisco Javier López Hernández. Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de septiembre de 2019, por el que se aprueba la propuesta del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso oposición, turno libre.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de septiembre de 2019, por el que se aprueba la propuesta del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso oposición, turno libre.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de septiembre de 2018, se aprobó la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso oposición, turno libre, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante *BOPC*–, n.º 394, de 2 de octubre de 2018, así como en el *Boletín Oficial de Canarias* –en adelante *BOC*–, n.º 194, de 5 de octubre de 2018.

En conformidad con lo dispuesto en la base undécima de dicha convocatoria, el tribunal calificador procedió a publicar la relación de aprobados con la puntuación otorgada a cada aspirante en cada ejercicio y la suma de todas ellas, más la puntuación obtenida en la fase de concurso, el cual determinará el orden final de los mismos, siendo el resultado el siguiente:

N.º orden	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Calificación fase oposición (máximo 30 puntos)	Calificación fase concurso (máximo 10 puntos)	Calificación definitiva (máximo 40 puntos)
1.º	González Rama, Juan Carlos	8,10	9,5	8	25,60	4,25	29,85
2.º	Rodríguez Espinosa, José Luis	7,40	6	5,5	18,90	3,75	22,65

Conforme establece la base duodécima de la convocatoria, la secretaria del tribunal calificador, por escrito de 26 de julio de 2019, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de aprobados, en unión de la correspondiente propuesta del aspirante seleccionado para su contratación y del expediente del concurso oposición con todos los ejercicios y las actas de las sesiones del tribunal, siendo el candidato propuesto:

Aspirante	Resultado final
González Rama, Juan Carlos	29,85

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera, apartado uno, de la convocatoria, el aspirante propuesto para la contratación presentó, dentro del plazo establecido de 20 días naturales desde que se hizo pública la relación de aprobados, la documentación necesaria para formular la propuesta de nombramiento.

A la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta que concurren en don Juan Carlos González Rama los requisitos para ser contratado, así como lo dispuesto en la base decimocuarta de la convocatoria, así como el artículo 8, j) del I Convenio Colectivo del Personal Laboral del Parlamento de Canarias, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Nombrar personal laboral del grupo I del Parlamento de Canarias a don Juan Carlos González Rama.

2.- Autorizar la propuesta de contratación del tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso oposición, acceso libre, a don Juan Carlos González Rama, que obtuvo la puntuación de 29,85.

3.- Por el presidente del Parlamento de Canarias se procederá a la firma del contrato laboral, en el cual se fijará un periodo de prueba de noventa días naturales.

4.- Publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en el *Boletín Oficial de Canarias* el presente acuerdo.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2019.- LA SECRETARIA SEGUNDA, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ. VºBº: EL PRESIDENTE, GUSTAVO ADOLFO MATOS EXPÓSITO.

Resolución del presidente del Parlamento de Canarias, de 5 de septiembre de 2019, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias a don Francisco Javier López Hernández.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias de la Resolución del presidente del Parlamento de Canarias, de 5 de septiembre de 2019, por la que se produce el nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias a don Francisco Javier López Hernández.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE NOMBRA FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE LETRADOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS A DON FRANCISCO JAVIER LÓPEZ HERNÁNDEZ.

Por Acuerdo de la Mesa de 26 de abril de 2018, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de oposición, turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias, publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante BOPC– n.º 192, de 10 de mayo de 2018, así como en el *Boletín Oficial de Canarias* –en adelante BOC–, n.º 100, de 24 de mayo de 2018.

En conformidad con la base undécima de la convocatoria, el secretario del tribunal calificador, por escrito de 7 de agosto de 2019, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de aprobados, en unión de la correspondiente propuesta de nombramiento, como funcionario de carrera, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias, así como del expediente de la oposición con todos los ejercicios y las actas de las sesiones del tribunal, siendo el candidato propuesto:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Calificación primer ejercicio	Calificación segundo ejercicio	Calificación tercer ejercicio	Calificación final definitiva
López	Hernández	Francisco Javier	12,40	10,50	15,00	37,90

El Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, por el que se aprobó la citada propuesta de nombramiento señala, apartado 2, que por la Presidencia se procederá al nombramiento como funcionario de carrera del Parlamento de Canarias, según el artículo 43 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, el cual tomará posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases decimosegunda y decimotercera, el aspirante propuesto ha presentado dentro del plazo establecido al efecto la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionario de carrera y conforme al artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior, teniendo en cuenta las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO

1.- Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias (grupo A), a don Francisco Javier López Hernández, candidato que superó las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de oposición, turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias, en virtud de la convocatoria de 26 de abril de 2018.

2.- El plazo de toma de posesión de una plaza del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias (grupo A), será de un mes a contar desde la notificación del nombramiento, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

3.- La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial de Canarias* y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2019.- EL PRESIDENTE, Gustavo Adolfo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias

